

Milagro, Marzo 30 del 2016.

Señores:
Accionistas de PROENERGY S.A
Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General PROENERGY S.A., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2015, realizó movimientos operacionales, los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,


Ing. Walter Lopera Navarrete
Gerente General